

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**SGV DEL ECUADOR S.A.
SERVICIOS GENERALES VILLAVICENCIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Quito, 20 de Marzo del 2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SGV DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de Marzo de 2017, a las ocho horas, en el inmueble de la compañía ubicado en la Avenida Manuel Córdova Galarza, Km 8 Vía a Pomasqui casa No. 3, se reúnen los siguientes socios de la compañía **SGV del Ecuador S.A.**:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Villavicencio Loor Pablo Emilio	150,00	150,00	6	30 %
Villavicencio Correa Walter O.	200,00	200,00	8	40 %
Villavicencio Loor María Fernanda	100,00	100,00	4	20 %
Villavicencio Loor Pedro E.	25,00	25,00	1	5 %
Villavicencio Soarez Paul René	25,00	25,00	1	5 %
TOTAL	1.000,00	1.000,00	20	100 %

Preside esta sesión en calidad de Presidente, el señor Pablo Emilio Villavicencio Loor y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Pedro Eduardo Villavicencio Loor.

Por Secretaría y a pedido de la Presidencia, se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social pagado de la compañía, de conformidad con la correspondiente lista que forma parte integrante del expediente de esta Junta y conforme lo estipulado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, lo cual es aceptado por estos y la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Situación Actual de la Empresa y tramitación de la nulidad de la Sociedad.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor, **Walter Oswaldo Villavicencio Correa**, Gerente de la Compañía y en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2016, Luego de escuchar atentamente al señor Walter Oswaldo Villavicencio Correa, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Una vez conocido el informe del Representante Legal de la compañía durante el ejercicio 2016, se pone en consideración de los socios, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. Situación Actual de la Empresa y tramitación del su nulidad.

Iniciar con los trámites en la Superintendencia de Compañías la cancelación o la nulidad de SGV del Ecuador, tomando en consideración la total inactividad llevada a cabo durante el tiempo, desde su legalización.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

El Gerente, declara concluida la sesión a las once horas.

Pablo Emilio Villavicencio Loor
PRESIDENTE

Pedro Eduardo Villavicencio Loor
SECRETARIO Ad-Hoc

Walter Oswaldo Villavicencio Correa
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

Pablo Emilio Villavicencio Loor
ACCIONISTA

Pedro Eduardo Villavicencio Loor
ACCIONISTA

Walter Oswaldo Villavicencio Correa
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Maria Fernanda Villavicencio Loor
ACCIONISTA

Paul René Villavicencio Soarez
ACCIONISTA